

Quito, 8 de marzo de 2020

Señores:
Accionistas
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico que va desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, el mismo que se resume a continuación:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

En términos generales los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2019 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables y se pudo en gran parte dar cumplimiento a los objetivos corporativos previstos por la compañía a inicios del período contable.

1.2 CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO

Durante este período fiscal la compañía ha cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y demás entes regulatorios.

La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido, por otro lado, es importante resaltar que tanto el Directorio de la Compañía como la Junta de Accionistas de IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A., se han reunido todas las veces que se han considerado necesarias. En cuanto a este punto, no tengo nada más que informar.

1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

A continuación, haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019, a su vez daré una breve explicación de las partidas que ameriten ser analizadas.

1.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) Cuentas por cobrar clientes no Relacionados \$ 20,704.27

De acuerdo con las negociaciones con los clientes, la cartera por cobrar tiene un vencimiento de entre 60 y 90 días luego de la fecha de emisión de la factura, sin embargo, no se cumple en su totalidad, es así que al 31.12.2019 tenemos cuentas vencidas que están en proceso de recuperación, se pretende para el siguiente año tener una mejor gestión en la cobranza.

b) Activos por impuestos corrientes \$ 1,812.09

Este valor está compuesto en su totalidad por el crédito tributario de Renta, mismo que se ha acumulado al cierre del presente ejercicio contable y que representa un beneficio para el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas y que han sido producto del desempeño operativo de la compañía.

c) Otras cuentas por cobrar \$ 86,766

En el transcurso del año se han hecho desembolsos a manera de préstamos y otras como anticipos a proveedores por servicios a prestarse, mismos que se esperan recuperar el siguiente año.

d) Cuentas por pagar comerciales no Relacionadas \$ 1,118.08

Este valor representa un mínimo porcentaje en relación con las cuentas por cobrar clientes, evidenciando así que la empresa tiene buena liquidez, lo que ha permitido pagar sus obligaciones a tiempo y mantener las buenas relaciones comerciales, sin necesidad de endeudamientos.

e) Otras cuentas por pagar \$ 4,900.13

Como política interna, la compañía debe provisionar mensualmente el gasto por comisiones de agencia, lo que permite tener claridad sobre la utilidad esperada luego de la prestación de nuestros servicios, en esta cuenta se contabiliza la obligación presente con los proveedores al no contar con la factura respectiva.

f) Impuesto a la Renta por pagar \$ 1,3131.16

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa tuvo una utilidad contable de \$52,271.38, gastos no deducibles de \$253.27 principalmente por multas e intereses por pagos tardíos a distintos entes de control, lo que nos dio una base para cálculo de impuesto a la renta de \$52,524.65 valor al que se le aplicó la tarifa correspondiente según la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

1.3.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

a) Ingresos \$ 124,181.94

Este valor corresponde a la prestación de servicios de acuerdo con la actividad económica y objeto social de la compañía.

b) Gastos Administrativos y Ventas \$ 62,313.51

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, nuestros gastos administrativos y de ventas son coherentes en relación con el ingreso, además de representar el normal desempeño operativo de la empresa y que van acorde las estrategias comerciales planteadas al inicio del presente ejercicio económico al cual se hace referencia.

c) Gastos Financieros \$ 1,063.43

La bancarización es nuestra única forma de pago y cobro con terceros, por lo que el valor está relacionado a las entradas y salidas de efectivo, en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas por los diferentes entes de control.

1.4 RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2019, la compañía registró una utilidad de **\$39,140.22**, después del pago del Impuesto a la Renta, mismos que quedan a disposición de los accionistas de la compañía.

Hasta aquí el informe sobre la situación financiera de la compañía, aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2019 en la ejecución de mis labores, así como también a todo el personal de la compañía que brindó su colaboración oportuna y desinteresada, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados para el año en mención.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JOSE ALBERTO
BRUZZONE
MONTENEGRO

José Alberto Bruzzone Montenegro
BRUREP BRUZZONE REPRESENTACIONES S.A.
Representante Legal